

HERBALIFE NUTRITION CENTRO Y SUDAMÉRICA

BONOS DE FSL FEBRERO 2023:

BONO ORO y BONO PLATINO

PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES SOBRE CALIFICACIONES

1. ¿Quiénes pueden participar de esta promoción?

Podrán participar todos los Distribuidores Independientes que residan y realicen el negocio en Centro y Sudamérica: Aruba, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú y República Dominicana. Para el caso de los Distribuidores Independientes que residan y hagan el negocio en Venezuela, se cuenta con Términos y Condiciones especiales que podrán ser revisados en myherbalife.com/es-VE.

2. ¿Cuál es el periodo de calificación de los Bonos?

Corresponde a los meses de volumen de Octubre 2022 a Enero 2023.

3. ¿Cuáles son las calificaciones y premios para los Bonos?

Calificación y Premio para BONO ORO:

Acumular 25,000 PVT o más dentro del periodo de calificación. Premio equivalente a US\$ 250 (pagadero en la moneda local).

Calificación y Premio para BONO PLATINO:

Acumular 35,000 PVT o más dentro del periodo de calificación. Premio equivalente a US\$ 500 en total (pagadero en la moneda local).

IMPORTANTE:

Para ganar los bonos, es necesario asistir al FSL de Febrero 2023.

Máximo un (1) bono por membresía.

4. ¿Cómo se pagarán los Bonos?

Los Bonos se pagarán mediante el proceso de Regalías aproximadamente un mes después del evento, y luego de haber validado la asistencia del distribuidor al FSL Febrero 2023. El bono se pagará en moneda local y al tipo de cambio oficial del país del calificado que determine libremente Herbalife Nutrition. El bono puede estar sujeto a deducciones o retenciones de ley según el país. El bono no será transferible ni canjeable por otros premios, ni por productos, ni por artículos. Máximo un (1) bono por membresía.

NOTA IMPORTANTE: Recuerda que conforme a los Términos y Condiciones de esta promoción, el último día para que los ganadores del bono entreguen su factura para cobrar el bono, es el 31 de Julio de 2023, fecha luego de la cual el ganador perderá su derecho a cobrar y recibir dicho bono.

5. ¿Los Puntos de Volumen obtenidos como Supervisor calificado con un descuento temporal del 50% son válidos para mi calificación?

Sí. Los Puntos de Volumen obtenidos como Supervisor calificado con un descuento temporal del 50% Sí se pueden usar para la calificación a esta promoción, siempre y cuando, dichos puntos hayan sido alcanzados dentro del periodo de calificación.

6. ¿Los Puntos de Volumen que se acumulen en países fuera la región son válidos para la calificación?

Los Puntos de Volumen realizados en cualquier país fuera de la región durante el período de calificación sí son válidos siempre y cuando el Distribuidor Independiente acumule como mínimo el 50% de sus Puntos de Volumen Total contabilizados para la promoción en los siguientes países: Aruba, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú, República Dominicana o Venezuela.

7. ¿Si NO soy Nuevo Supervisor Completamente Calificado del período, en qué meses habrá volumen doble de hasta 5.000 PVT para calificar a los Bonos?

Si no eres Nuevo Supervisor Completamente Calificado del período, el volumen doble hasta 5.000 PVT será el de volumen de Octubre 2022. El volumen de Octubre 2022 se duplica hasta 5.000 PVT únicamente para calificar a los Bonos.

8. Si soy Nuevo Supervisor Completamente Calificado del período ¿cómo me aplica el Volumen Doble en mi primer mes?

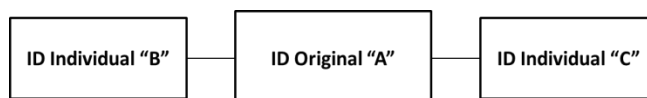
Si eres Nuevo Supervisor Completamente Calificado del periodo de calificación (con fecha de calificación a Supervisor entre Noviembre 2022 y Enero 2023), tendrás volumen doble hasta 5.000 PVT en tu primer mes como Supervisor Completamente Calificado, válido para poder calificar a los Bonos.

Ejemplo 1, el Distribuidor Independiente completa su Calificación a Supervisor en Octubre 2022, por lo tanto, a partir de Noviembre 2022 ya es un Supervisor Completamente Calificado.

Si este Nuevo Supervisor en Noviembre 2022 acumula 5,000 PVT, en Diciembre 2022 acumula 8,500 PVT y en Enero 2023 acumula 6,500 PVT, la suma de sus PVT de esos meses, que están dentro del periodo de calificación es de 20,000 PVT y por el volumen doble en su primer mes (Noviembre 2022) recibe un volumen adicional de 5,000 PVT, con lo que al finalizar Enero 2023, este Nuevo Supervisor ya tendrá acumulados 25,000 PVT y podrá acceder al Bono ORO recibiendo en total un premio equivalente a 250 USD.

9. Si soy divorciado(a) o separado(a) y por ese divorcio/separación, ante Herbalife Nutrition se crean 2 nuevos IDs individuales, ¿cómo se calcula mi volumen para calificar a esta Promoción?

En caso se creen 2 nuevos IDs individuales (en el gráfico de abajo el ID "A" es el ID original, el ID "B" y "C" son los nuevos ID's individuales creados luego del divorcio o separación), para completar la calificación los IDs individuales podrán utilizar el 100% de los Puntos de Volumen que haya acumulado el ID original ("A").



Nota: Si utilizando el 100% del ID Original ("A"), logra la calificación, entonces obtiene el porcentaje del premio según su acuerdo vigente de separación de ganancias. Para acceder al 100% del premio deberá calificar y completar el 50% del puntaje requerido de calificación con su ID Individual.

Ejemplo 1: considerando la gráfica anterior, tenemos:

ID original "A": Acumuló 8,000PVT

ID individual "B": Acumuló 17,000 PVT

ID individual "C": Acumuló 15,000 PVT

Validamos al ID "B": Necesita al menos 25,000 PVT para calificar al Bono ORO y logró 25,000 PVT; por lo tanto, califica. Para lograr el 100% del premio, necesita 12,500 PVT con su ID individual, los cuales los logra porque tiene 17,000 PVT. Califica con el 100% del premio.

Validamos al ID “C”: Necesita al menos 25,000 PVT para calificar al Bono ORO y logró 23,000 PVT; por lo tanto, no califica.

Ejemplo 2: considerando la gráfica anterior, tenemos:

ID original “A”: Acumuló 15,000 PVT

ID individual “B”: Acumuló 13,000 PVT

ID individual “C”: Acumuló 11,000 PVT

Validamos al ID “B”: Necesita al menos 25,000 PVT para calificar al Bono ORO y logró 28,000 PVT; por lo tanto, califica. Para lograr el 100% del premio, necesita 12,500 PVT con su ID individual, los cuales los logra porque tiene 13,000 PVT. Califica con el 100% del premio.

Validamos al ID “C”: Necesita al menos 25,000 PVT para calificar al Bono ORO y logró 26,000 PVT; por lo tanto, califica. Para lograr el 100% del premio, necesita 12,500 PVT con su ID individual, los cuales NO los logra porque tiene 11,000 PVT, entonces, obtiene el porcentaje del premio según su acuerdo vigente de separación de ganancias.

Para más información sobre su caso de divorcio/separación, por favor comuníquese con el Departamento de Servicios al Distribuidor de su país para revisar su caso puntualmente.

10. Si soy divorciado(a) o separado(a) y por ese divorcio/separación, ante Herbalife Nutrition se crea solo 1 nuevo ID individual y la otra persona mantiene el ID original, ¿cómo se calcula mi volumen para calificar a esta Promoción?

El ID individual podrá utilizar hasta el 100% del volumen del ID original, pero deberá acumular al menos el 50% del volumen de calificación con su ID individual.

Para más información sobre su caso de divorcio/separación, por favor comuníquese con el Departamento de Servicios al Distribuidor de su país para revisar su caso puntualmente.

PVT= Puntos de Volumen Total

“Supervisor”, “Constructor del Éxito”, “Miembro del Equipo del Presidente”, etc., son términos traducidos del idioma inglés, utilizados por Herbalife Nutrition a nivel global de manera referencial, para identificar los distintos niveles que puede conformar la estructura comercial propia de los Distribuidores Independientes. Según aplique país por país, el término ‘Regalías’ equivale a Bonificación por Volumen o por Volumen de Ventas, Bonos o Pagos de Organización Descendente, Incentivos por Volumen, Ingresos por Reembolso por Volumen de Ventas, Rebajas o Ingresos Adicionales, Ingresos por Rebajas Adicionales, Ingresos o Ganancias por Regalías, Pagos Calificadores, y Comisión por Sobreventa (exclusivamente en República Dominicana). Herbalife Nutrition se reserva el derecho de cambiar, modificar, extender o eliminar esta promoción en cualquier momento, a su discreción y sin previo aviso. Revisa los Términos y Condiciones aplicables en MyHerbalife.com de tu país.